

Secretaría General.  
SG/078/2021.  
Entrega de  
información  
fundamental.



GOBIERNO DE  
**OCOTLÁN**  
2021 - 2024

**C. LUCERO CERDA MORÁN.**  
**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**  
**P R E S E N T E.**

Aunado a un cordial saludo, aprovecho la misiva para remitir por vía digital a la Dirección a su digno cargo, diversa información pública de obligatoria publicación en el portal oficial de internet del Ayuntamiento correspondiente al mes de octubre del año en curso, la cual consiste en lo siguiente:

- Artículo 8 fracción II inciso d), se le hace de su conocimiento que la información se encuentra actualizada.
- Artículo 8 fracción II inciso e), se le hace de su conocimiento que la información se encuentra actualizada.
- Artículo 8 fracción V inciso d), se le hace de su conocimiento que la información se encuentra actualizada.
- Artículo 8 fracción VII, se le hace de su conocimiento que la información se encuentra actualizada.
- Artículo 8 fracción XIII, se le informa que este sujeto obligado se encuentra en proceso de estructuración de su Sistema Institucional de Archivo por lo cual se realizó un estudio que permite a esta administración contar con los elementos que le permitan determinar con certeza los riesgos y vulnerabilidades del archivo municipal, para garantizar el resguardo, protección y conservación de la información en los términos establecidos la Ley General de Archivos así como la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Artículo 15 fracción IV, se anexa la información en versión digital de las iniciativas que se han presentado hasta la fecha.
- Artículo 15 fracción IX, se le hace de su conocimiento que la información se encuentra actualizada.
- Artículo 15 fracción X, se le hace de su conocimiento que la información se encuentra actualizada.

SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS  
08 NOV. 2021  
14:29 hrs  
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN DEL SUJETO  
DE VERIFICAR SU COMPROBANDO



GOBIERNO DE  
**OCOTLÁN**  
2021 - 2024

- Artículo 15 fracción XXIV, se anexa la información en versión digital de las estadísticas de asistencia.

Sin más por el momento, le reitero un atento saludo y me despido agradeciendo el favor de su atención.

**RESPETUOSAMENTE**  
**OCOTLÁN, JALISCO A 08 NOVIEMBRE DE 2021.**  
*"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA".*  
*"2021, AÑO DEL CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE JALISCO".*

---

**C. EDUARDO BARAJAS LANGURÉN.**  
**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**DE OCOTLÁN, JALISCO.**